

LAS DEVOCIONES E ICONOGRAFÍAS MARIANAS EN LA PARROQUIA DE MAÓ. SIGLOS XVI Y XVII

Guillem Sintès Espasa

Desde la Edad Media y a medida que la Reconquista avanza, es frecuente observar que las mezquitas principales de las ciudades peninsulares musulmanas se transforman en iglesias cristianas recibiendo advocaciones propias, como el Salvador o Santa María (1).

En la Menorca conquistada a los musulmanes en 1287, se constituyen por orden de Alfonso III tres capellanías de Patronato Real (2), y en un documento posterior, emitido por el rey Jaime II de Mallorca (Pariatge, 1301), se da cuenta de la reorganización eclesiástica de la isla (3) y se expresa, entre otras cosas, que la Iglesia de Maó está dedicada a la Virgen.

La sociedad medieval se encontraba inmersa dentro de una colectividad regida por el calendario litúrgico. Dentro de éste, el padre Gaspar Munar ha señalado que en la diócesis de Mallorca –diócesis donde está incluida Menorca hasta 1795– había ocho fiestas marianas: la Natividad de María (8 de setiembre), la Presentación en el templo (21 de noviembre), la Concepción inmaculada (8 de diciembre), la Expectación por el Parto (18 de diciembre), la Purificación (2 de febrero), la Anunciación (25 de marzo) y la Asunción (15 de agosto) (4).

Estas fiestas están fundamentadas en la Sagrada Escritura y en los Evangelios Apócrifos, así como en la evolución de la fe. Pero es evidente que la Virgen es presentada al pueblo, además, en las grandes fiestas cristológicas (Navidad y Pascua) y en las eclesiológicas (Pentecostés). Esta presentación de la figura de María unida a la de Cristo origina unas situaciones vitales –las fiestas–, unos temas de predicación y unos temas iconográficos a los que corresponde el pueblo con unas formas reactivas de piedad y devoción.

En este sentido, el conocimiento mariano parte de la liturgia que, al ser en latín, necesita de una mediación pedagógica por parte del clero y que es continuada en las procesiones.

Por lo que respecta a la oración, la ideal era la plegaria de las Horas de la Iglesia de las que fueron extraídas, para el pueblo, en lengua vulgar el Ave María y la Salve Regina. Pero la plegaria arquetípica de la Edad Media, en toda la diócesis de Mallorca, es la de los «Set Goigs». Es decir, una serie de consideraciones a propósito de los siete momentos más importantes en la vida de la Virgen en relación con la Redención. Normalmente, llevaban este orden: Anunciación a María, Nacimiento de Jesús, Epifanía, Resurrección de Jesús, Ascensión, Pentecostés y Asunción y Coronación de la Virgen (5).

Esta plegaria era rezada sobre todo en los conventos de monjas, aunque la liturgia y misas votivas a la Virgen lle-

(1) José ORLANDIS. «Un problema eclesiástico de la Reconquista española: la conversión de Mezquitas en Iglesias cristianas». *Melanges offerts a Jean Davillier*. (Toulouse, 1979) pp. 595-604.

(2) Cosme PARPAL MARQUÉS. *Escritos Menorquines*. Tom. I. (Mahón, 1984). Transcripción del documento de fecha 23-01-1288 en donde se relata la fundación de tres capellanías de provisión real.

(3) Ramón ROSSELLÓ Y VAQUER. *Aportació a la Història Medieval de Menorca. Segle XIV. (Reis de Mallorques i Pere el Cerimoniós)*. Mahón, 1985.

(4) G. MUNAR. *El antiguo Brevario Mayoricense*. Palma. 1963. Pp. 23-28.

(5) G. MUNAR. *Devoción de Mallorca a la Asunción*. Palma, 1950.

vaban una secuencia con los «Goigs», según indica el P. Munar (6).

Además existía en el Misal Diocesano una misa de los «Set Goigs» que se solía cantar como plegaria en las sequías, pestes y guerras, por espacio de siete días en todas las iglesias. Normalmente, estas misas se solían celebrar en un mismo altar, y las imágenes que lo presidían, se las empezó a denominar «dels Goigs». El nacimiento de cofradías con la misma denominación también favoreció su culto.

Muy posiblemente, bajo esta advocación se elevaría la primera imagen titular de la Iglesia, según se desprende del libro de visitas parroquiales (7). En la primera de que se tiene constancia (1565/Llorens Francillas) se ordena la ejecución de una capa de seda blanca para la festividad de Ntra. Sra. «dels Goigs», y es únicamente a partir de 1612 (visita de fr. Simón Bauçà) cuando la titular de la parroquia es, como ahora, Ntra. Sra. de la Asunción (8).

Otra de las advocaciones medievales que tiene su expresión iconográfica como titular de una capilla de la antigua iglesia es la de Ntra. Sra. de Gracia (9) –constatable únicamente en las primeras visitas. Los títulos recibidos en la Edad Media por la Virgen se corresponden a una iconografía generosa que manifiesta su bondad y misericordia: «Nostra Dona de Gràcia» o «Nostra Dona de la Mercè»: María extiende su manto para abrigar y proteger a los miembros de una cofradía, orden o familia a la universidad de la Iglesia agrupada por estamentos o a los protagonistas de alguna desgracia o calamidad pública, es el modelo que los alemanes denominaban la «Schutzmantelmadonna» («la madonna del manto protector») (10). Este sentido figurado de la protección del manto de la Virgen María había empezado a utilizarse en el siglo XV dentro de la orden cisterciense, que se sentía con el derecho a una especial protección de su titular, pero tal advocación, como ocurrirá en años posteriores con el rosario, fue objeto de interés por parte de la burguesía extendiéndose la costumbre de peticiones de hábitos de algunas órdenes religiosas para utilizarlos como mortaja. En estos tiempos, cuando las pestes y el miedo a la muerte por esta causa venían a oleadas, los conventos de las órdenes mendicantes –franciscanos en nuestro caso– favorecieron a sus devotos con hábitos de la orden, lo que suponía que la protección e indulgencias propias de la congregación se extendían al más allá.

Es de esta costumbre que procede la práctica de los escapularios, entre los cuales el del Carmen tuvo gran importancia entrada la edad moderna.

EL EVANGELISMO PRETRIDENTINO. EL ROSARIO

En la segunda mitad del siglo XVI podemos observar la presencia de los corrientes culturales; tales son las del Manierismo y Contrarreforma, que prolongan su coexistencia hasta bien avanzado el siglo XVII. Estas interferencias complican el esquema cultural, puesto que en otras partes de Europa estas tendencias culturales son fenómenos claramente distintos; aquí, por el contrario, aparecen mezclados.

El fenómeno manierista tiene una base histórica que ayuda a su comprensión. Casi todas las facetas de la actividad espiritual indicaron la presencia de un cambio que tanto se notó en el campo estético como en otros aspectos de la cultura. Suceso histórico de importancia clave fue el

Sacco de Roma en 1527 por las tropas españolas, duro golpe asestado a la ciudad de más prestigio cultural de occidente. El surgir de los primeros brotes del manierismo coincide con los inicios de la crisis religiosa europea. Para reaccionar frente al desastre de la Reforma, la Iglesia Católica promovió el fenómeno contrarreformista fundando varias órdenes religiosas y estableciendo una política espiritual frente al creciente protestantismo.

La Diócesis de Mallorca tuvo una notable participación en Trento a través del Fr. Juan Jubí, que además de teólogo, humanista y obispo, fue un religioso humilde; su lulismo está en estrecha vinculación con el del catalán Luis Juan Vileta, defensor de la ortodoxia conciliar. La publicación de los decretos de Trento encontró en Mallorca al riguroso obispo Diego de Arnedo, que implantó las reformas de las que tan necesitado estaba el clero insular. Su tarea fue contemplada por el obispo siguiente, también de la confianza de Felipe II, el valenciano Juan Vich y Manrique, que tuvo gran influencia en el campo artístico. Pero la figura más destacada fue la del padre jesuita Jerónimo Nadal, personaje clave de la Compañía a mediados del siglo XVI y asistente a Trento en 1562.

La obra del padre Nadal merece un comentario por cuanto fue decisiva en la difusión de la «devotio moderna neerlandesa» del siglo XVI, a la que los ejercicios ignacianos dieron su forma definitiva. Este método era evangélico y plástico al mismo tiempo, así que las ilustraciones tuvieron en él una gran importancia. Este método, pues, combina oración, ciencia bíblica y arte plástico. Tal aparece en el volumen de los «Evangelicae historiae imagines...», publicado en Amberes en 1593, más un segundo aclaratorio «Adnotationes et meditationes in evangelica», aparecido en 1595. El primero está ilustrado con 153 láminas, cuyo dibujo es de Bernardo Passaro, un colaborador del P. Nadal, y en otros intervino Martin de Vos. Es bien significativo que la obra fuera editada en Amberes, que se convirtió en el gran centro editorial de la actividad contrarreformista; por ello los grabados fueron realizados por artistas flamencos como Antonio, Jerónimo y Juan Wierx o Adrian y Juan Collaert y Carlos de Mallerij.

El éxito de esta obra fue rápido y considerable. Así, en el mismo 1595 tuvo de ser reeditada en Amberes, en 1607 se hicieron ediciones en Amberes y Maguncia, y todavía se reeditó en Amberes en 1707.

Es en esta corriente cultural, en que podemos situar la reparación ordenada en el retablo del altar mayor por el visitador Joan Stalrich (1596) (11) y llevada a cabo en 1597

(6) Id. *Misal según el uso de la Sta. Iglesia de Mallorca*. Palma, 1968. Pág. 27-38.

(7) Archivo Parroquial de Sta. María. Libro de Visitas.

(8) La imagen de Ntra. Sra. de la Asunción se encontraba originalmente en la capilla de Sta. Ana, debajo del coro. Visita 1596/Joan Stalrich.

(9) Archivo Parroquial de Santa María. Libro de Visitas citado.

(10) G. SCHILLER. *Ikonographie*, IV/2. Pp. 195-198.

(11) Archivo Parroquial de Santa María. Libro de visitas citado.

cuando el rector de la parroquia encarga la renovación de dicho retablo al pintor Gaspar Foriqueto, que cobra la cantidad de 130 rs. castellanos por cada pintura que lo compone (12).

Desconocemos cuáles serían las características de esta obra. No obstante, podríamos entroncarla dentro de los pequeños y geométricos retablos manieristas al uso en esta época.

La renovación espiritual de las órdenes religiosas se inicia con los frailes dominicos, que introducen la devoción al Rosario (13). Esta nueva devoción ofrece, como la antigua «dels Goigs», una meditación del Evangelio a través de quince episodios de la vida de la Virgen –cinco de dolor, cinco de gozo y cinco de gloria– que se acompañaban de una recitación de 150 avemarías en recuerdo de los 150 salmos del salterio rezados en el Oficio del breviario.

Una vez más se tiene condensado un método de oración asequible para una mayoría y que se hizo muy popular por toda una bibliografía expresada en cuadernillos y hojas volanderas ilustradas con xilografías que reproducían los Misterios.

La devoción a «Nostra Dona de la Rosa» –manifestada en la capilla del mismo nombre– es anterior a este nuevo método de oración: en 1495 se da cuenta de la ejecución de un guadamecí de damasco dedicado a esta advocación (14); y posiblemente se podría situar en esta capilla la ejecución, en 1503, de una «maiestatem sive retaulum» realizada por Louis Bréa (Niza 1450-1522) por encargo del mercader genovés Silvestre Centurione, residente en Menorca. Esta obra, de 3,62 m de altura y 2,375 m de ancho, representaba a la Virgen en el centro con un fondo de cielo azul con estrellas de oro; a la izquierda, Santo Domingo con un milagro del santo; a la derecha, una representación del Ángel Custodio, con una escena alusiva a éste. En la predela, sitúa el artista cuatro milagros de la Virgen, mientras que en el «parabundis» se representan los quince misterios del Rosario. Esta obra, desgraciadamente, tendría una duración efímera, puesto que sería destruida en el asalto turco de 1535 (15).

En la visita de 1612 (Fra. Simón Bauçà), se menciona la reciente refundación y consagración de la capilla y cofradía, y se dan una pautas para el cambio de adornos y objetos de culto, de acuerdo con la liturgia vigente:

«La figura de Ntra. Sra. del Rosario se hará de bulto, con un tabernáculo para procesiones».

«Los mantos serán todos de seda de diferentes colores».

«El velo será de seda con hilo de oro».

«Un Agnus de plata y corona de rayos en plata» (16).

Estas normas estarían de acuerdo con la costumbre existente en la diócesis de que las figuras del Rosario sirviesen como imágenes procesionales en los Rosarios cantados.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE MARÍA

El sentimiento religioso de la sociedad del siglo XVII tuvo un punto focal: tal fue la exaltación de la concepción de María. A la tradición medieval local hay que unir la campaña contrarreformista del obispo Juan Vich y Manrique, antes comentada. En general, las autoridades y el pueblo compartían este fervor y sólo se producía de vez en cuando la nota discordante de los Dominicos que no aceptaban la excepción de María del pecado original. Disputas que acabaron cuando en 1616 el Virrey publicó un bando prohibiendo escribir contra la Purísima so pena de destierro.

Este ambiente de fervor concepcionista vendría a desembocar en 1628 en la declaración de la inmaculada como patrona de Mallorca.

El obispo Vich y Manrique favoreció diferentes conventos de clausura, en especial el de las monjas Concepcionistas, subvencionando imágenes.

No obstante, esta devoción, si la tenemos que circunscribir en la parroquia de Maó, vemos que no debió calar muy hondo, puesto que en el período que estudiamos no consta la creación de ninguna cofradía bajo esta advocación y, en los inventarios de la parroquia, solamente en la visita de 1596 (Joan Stalrich) se menciona una «figura de Ntra. Sra. de la Concepción en plata sobredorada» (17) en el inventario de objetos.

(12) José SANCHO. *Memoria de la Parroquia de Maó*.

(13) J. ROSSELLÓ. *Nuestra Sra. del Rosario*; G. LLOMPART *Nostra Dona de la Rosa*.

(14) Protocolos del notario Rafael Valls, legajo 1495, 1,10. ARM. V 116. Fol. 14.

(15) C. VARALDO. *Ricerche per un'opera inedita a Minorca. Il Polittico di Ludovico Brea ed Anselmo de Fornari*. Istituto Internazionale di Studi Liguri. Bordighera, 1978.

(16) Archivo Parroquial de Santa María. Libro de Visitas citado. «Agnus» (Agnus Dei). Objeto de devoción muy venerado que consiste en una lámina gruesa de cera o metal noble con la imagen del cordero o de algún santo impresa, y que bendice y consagra el Sumo Pontífice con varias ceremonias, por lo regular cada siete años.

(17) Archivo Parroquial de Santa María. Libro de Visitas citado.